

Rodrigo Mazza
Economista
Av. Loja s/n
Telf. 072385387
Cuenca Ecuador

INFORME DE COMISARIO

Señores
Accionistas y Socios de MESILSA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones Reglamentarias y Estatutarias, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía me permito poner a consideración del Directorio y de los Señores Accionistas, el presente informe relativo al ejercicio económico del año 2015.

No existe mayor movimiento contable, ya que por decisión administrativa la empresa entró en proceso de liquidación. Toda la documentación contable y administrativa se mantiene en regla y dentro de los términos legales.

Por encontrarse en liquidación la Empresa, se han cumplido con los procedimientos legales que para el efecto estipulan las Normas y Leyes vigentes.

Igualmente, los Estados presentados se enmarcan dentro de los Principios de Contabilidad generalmente aceptados; ya que cumplen con las normas que sobre esta materia son emitidas por la Superintendencia de Compañías.

En relación a los datos que se presentan en el Balance General como en el de Resultados, estos, representan fielmente la condición Financiera de la Empresa al término del ejercicio correspondiente al año 2015.

Quiero dejar constancia y mi reconocimiento por el apoyo recibido del Señor Gerente, así como del Contador y de su personal por su valiosa colaboración.

Atentamente,



Econ. Rodrigo Mazza
COMISARIO